

Memoria Chatico Extreme Race 7.0

Tabla de contenido

<i>Memoria Chatico Extreme Race 7.0</i>	1
1.- Organización.....	2
2.- Prueba deportiva con obstáculos y temática.-.....	2
3.- Seguros y responsabilidades.-	2
4.- Inscripciones	3
5.- Bolsa del corredor.-	3
6.- Fechas y horarios actividades.-.....	4
7.- Categorías.-	4
8.- Secretaria.-.....	5
9.- Circuitos.-	5
10.- Descalificaciones y admisiones.-.....	6
11.- Concurso de disfraces.-	6
12.- Clasificaciones.-	7
13.- Servicios sanitarios.-	8
14.- Cancelación del evento.-	8
15.- Datos de carácter personal.-.....	8
16.- Pliego de descargo de responsabilidad.-	9
17.- Reserva de derechos organizador.-	9

1.- Organización.

La Federación de Peñas de la Fiesta de la Vendimia de Jumilla con cif V-30.356.547, organiza la VII Chatico Extreme Race, el sábado 06 de Julio de 2024 a las 10:00 y 18:00, en Jumilla (Murcia).

2.- Prueba deportiva con obstáculos y temática.-

La Chatico Extreme Race 7.0, es una prueba deportiva con obstáculos y una temática del mundo del vino. Se desarrollan tres modalidades, definidas como "**La Chatico zagalico**", "**La Chatico 5 km**" y la "**Chatico Extreme 10 km**", cada modalidad cumple unos requisitos a cumplir por los participantes que hagan su registro en la prueba a través de su formulario de registro.

Los circuitos donde se desarrolla la prueba deportiva combinan asfalto, pistas y senderos, estos están correspondientemente señalizados.

- **La Chatico Zagalico.-** Esta modalidad está estructurada en tres categorías por genero (masculino y femenino), con las siguientes denominaciones y rangos de edad, con años cumplidos en el año del evento. Cada categoría realiza una distancia establecida.

Categoría	Rango de edad	Distancia
Mengajos	Entre 5 y 7 años de edad	1 km.
Zagalicos	Entre 8 y 11 años de edad	2 km.
Zanguangos	Entre 12 y 15 años de edad	3 km

- **La Chatico 5 km.-** Se trata de una carrera a pie de **5 kilómetros y un largo en la piscina municipal**, entre asfalto, agua, pistas y senderos donde existe un total de **35 de obstáculos** a realizar, antes de cruzar la línea de meta. Esta modalidad está abierta a todas aquellas personas que tengan una condición física buena, **a partir de los 16 años de edad**. Todos los menores de edad deben presentar el documento de autorización de menores firmado por los padres o tutores autorizados.
- **La Chatico Extreme.-** Se trata de una carrera a pie de **10 kilómetros y un largo en la piscina municipal**, entre asfalto, agua, pistas y senderos donde existe un total de **70 de obstáculos** a realizar, antes de cruzar la línea de meta. Esta modalidad está abierta a todas aquellas personas que tengan una condición física buena, **a partir de los 16 años de edad**. Todos los menores de edad deben presentar el documento de autorización de menores firmado por los padres o tutores autorizados.

3.- Seguros y responsabilidades.-

La organización dispone de los seguros de responsabilidad civil y accidente colectivos para dar cobertura a las incidencias que pudieran surgir por el desarrollo de la prueba a terceros o participantes en lo referido al artículo 14 de anexo II del Real Decreto 1428/2003, publicado en el BOE número 306 de 23/12/2003.

- Todos los menores de edad, están obligados para poder participar en cualquiera de las modalidades establecidas a presentar antes de la retirada del dorsal, la autorización de menores debidamente cumplimentada y firmada. La omisión de entrega de este documento no exime de la responsabilidad que conlleva la participación del menor, por parte del padre, madre o tutor ante la organización.
- Todos los participantes están obligados, durante el registro en la prueba deportiva o antes de la retirada del dorsal que le permite realizar la misma, a firmar y entregar el pliego de descargo de responsabilidades, pacto de no demanda y liberación de imagen. Esta hoja podrá ser descargada en el registro de la prueba o en esta web.

4.- Inscripciones.-

Inscripciones.-

Las inscripciones se realizaran a través de esta página web, en su apartado **inscripciones**, mediante registro con los datos de identificación personal y la aceptación de este reglamento y sus pliegos de descargo de responsabilidades.

La inscripción es personal e intransferible, bajo ningún concepto está permitido vender o ceder este registro a otra persona.

Para inscribirse **como local debe de estar reflejado en el DNI del participante su domicilio en Jumilla.**

Para los menores que nos disponga de DNI o NIE, durante el proceso de registro deberán seleccionar la opción de menor para formalizar el registro.

La organización se reserva el derecho de cerrar el periodo de inscripciones cuando lo considere necesario o se hayan alcanzado las plazas disponibles.

- La chatico zagalico no se establece límite.
- La Chatico 5 km - 200 plazas.
- La Chatico Extreme 10 km - 300 plazas.

5.- Bolsa del corredor.-

La Bolsa del corredor incluye:

- Dorsal identificativo.
- Derecho a participar en la prueba deportiva.
- Asistencia sanitaria durante la realización de la travesía.
- Avituallamiento en la carrera y en el post-meta de la prueba deportiva.
- Clasificación por tiempo con chip electrónico.
- Detalle conmemorativo de la prueba deportiva.

- Otros obsequios obtenidos de empresas colaboradoras o patrocinadores.

Los listados de los corredores inscritos se podrán consultar en esta web y en el tablón de anuncios de la prueba.

6.- Fechas y horarios actividades.-

- **Sábado 06 de Julio de 2024**

Horarios	Actividad	Lugar
10:00 am	Entrega de Bolsa Chatico	
11:30 am	Zagalico	
12:00 am	Salida Chatico Zagalico	
12:30 am	Entrega de premios Chatico Zagalico	
16:00 pm	Entrega de bolsa corredor:	Paseo Poeta Lorenzo Guardiola. https://goo.gl/maps/QgmNihAdBa6xJk88
18:00 pm	Concurso de disfraces	
18:05 pm	Salida La Chatico 10 km	
18:10pm	Salida La Chatico 5 km	
20:00 pm	Cierre de meta todas las distancias	
20:15 pm	Entrega de premios y clausura prueba	

7.- Categorías.-

Las categorías de la Chatico Extreme Race 7.0 quedan establecidas como se relacionan a continuación.

Modalidad	Categorías	Edad
La Chatico Zagalicos	Mengajos	Entre 5 y 7 años edad.
	Zagalicos	Entre 8 y 11 años edad.
	Zanguangos	Entre 12 y 15 años edad.
La Chatico 5 km	General (masculina y femenina)	Entre 16 y +60 años edad
	Locales (Masculina y femenina)	
La Chatico Extreme 10 km	General (Masculina y femenina)	Entre 16 y + 60 años edad
	Locales (Masculina y femenina)	
	Peñas	

Disfraces

General.

8.- Secretaria.-

La zona de secretaria es la zona de entrega de dorsales y resolución de incidencias en relación con el evento, está situada en el Paseo Poeta Lorenzo Guardiola, junto a la zona de meta.

Para la recogida de dorsales y chip se establecen los horarios que están relacionados en el programa de actividades en el punto sexto de este reglamento.

El dorsal y chip que se entrega para realizar la carrera es personal e intransferible, este debe de ir bien colocado en el pecho, sin manipular ni doblar. La manipulación del dorsal puede ser motivo de descalificación.

9.- Circuitos.-

Los circuitos están marcados con líneas de cal, balizas, señales y voluntarios. Estos circuitos están publicados en la web con la información básica para su localización y seguimiento.

Existen dos circuitos, uno para La Chatico Zagalico y otro para La Chatico 5 km (1 vuelta) y el mismo para La Chatico Extreme 10 km (2 vueltas), estos están debidamente señalizados. Ver sección en la web de los circuitos.

- Circuito A.-
 - La Chatico Zagalico (1 km).
- Circuito B.-
 - La Chatico 5 km (1 vuelta),
 - La Chatico Extreme 10 km (2 vueltas).

Salida.-

La zona de salida se encuentra en el Paseo Poeta Lorenzo Guardiola, desde este lugar se iniciará el recorrido hasta completar las distancias estipuladas.

Avituallamientos.-

Solo existe un avituallamiento para la distancia de La Chatico Extreme 10 km, este está situado en el km 5 del recorrido, para el resto de distancia el avituallamiento es en zona de recuperación, en Post-meta.

Meta.-

La meta se establece en el mismo arco de salida, en la misma situación del inicio, todas las distancias terminan en el mismo lugar, después de meta todos los participantes pasarán a la zona de recuperación en post-meta.

Post-meta.-

Esta zona es la zona de recuperación, donde está el avituallamiento final, líquido y sólido para todos los participantes, una vez finalicen su carrera accederán a través de meta a esta zona.

10.- Descalificaciones y admisiones. -

No son admitidos corredores que no estén registrados previamente en la inscripción, o participen en la carrera sin dorsal, impidiendo que tengan acceso a la carrera o siendo retirados de la misma.

No se permitirá el acceso con vehículos no autorizados en los recorridos, por la seguridad de los participantes.

Los comisarios de la carrera, pueden descalificar al participante por los siguientes motivos:

- Si se cumple cualquier irregularidad con el reglamento.
- No lleve visible su dorsal.
- Manipular el dorsal o cederlo a otra persona.
- Altere los datos facilitados al organizador del evento.
- No halla completado el recorrido marcado.
- Manifieste un estado físico no saludable.
- No facilite su identificación mediante DNI o documentos oficial con fotografía.
- Son acompañados por un vehículo rodado, moto, coche, patines, o cualquiera que sea.

La policía local y los comisarios de la carrera, ordenaran la retirada de los vehículos que estén dentro del recorrido marcado, para evitar accidentes o situaciones de peligro para los participantes o público asistente. De no atender las instrucciones de los miembros del dispositivo de seguridad, la policía local podría actuar con sanciones si así lo requiere la situación.

11.- Concurso de disfraces. -

Se establece el concurso de disfraces, este consiste en ir disfrazado por el motivo que se quiera y realizar la carrera con este disfraz.

Los participantes que quieran optar la clasificación de disfraces, deben presentarse en línea de salida, en el horario previsto, para que un jurado valore los disfraces y los califiquen.

El concurso de disfraces solo es para las distancias del Chatico 5 km y La Chatico Extreme 10 km.

Clasificación de disfraces. -

Obtendrán un obsequio los tres mejores disfraces que el jurado así determine, y se comunicara en la entrega de premios al finalizar la carrera.

Para poder recoger el obsequio en la zona de premios (pódium), es obligatorio subir a la entrega de obsequios con el disfraz que han participado.

12.- Clasificaciones. -

Todos los participantes registrados correctamente, hayan completado el recorrido y no tenga sanción alguna por parte de los comisarios de la prueba, están incluidos en las clasificaciones. Estas clasificaciones otorgan premios por las modalidades y categorías establecidas como se relaciona a continuación.

La Chatico Zagalico.-

Optaran a premios los 3 primeros clasificados en cada una de las categorías establecidas en masculino y femenino.

- **Clasificación General. -**
 - Mengajos (de 5 a 7 años).-
 - Primero, segundo y tercero (Masculino).
 - Primera, segunda y tercera (femenina).
 - Zagalicos (de 8 a 11 años).-
 - Primero, segundo y tercero (Masculino).
 - Primera, segunda y tercera (femenina).
 - Zanguangos (de 12 a 15 años).-
 - Primero, segundo y tercero (Masculino).
 - Primera, segunda y tercera (femenina).

La chatico 5 km.-

Optarán a premios los tres primeros clasificados en cada una de las categorías establecidas en masculino y femenino.

- **Clasificación General.-**
 - Primero, segundo y tercero (masculino).
 - Primera, segunda y tercera (femenina).
- **Clasificación Locales.- ***
 - Primero, segundo y tercero (Masculino).
 - Primera, segunda y tercera (femenina).

La Chatico Extreme 10 km.-

Optarán a premios los tres primeros clasificados en cada una de las categorías establecidas en masculino y femenino.

- **Clasificación General.-**
 - Primero, segundo y tercero (masculino).

- Primera, segunda y tercera (femenina).
- **Clasificación Locales.-***
 - Primero, segundo y tercero (Masculino).
 - Primera, segunda y tercera (femenina).

*Empadronados en Jumilla con 2 años mínimo de antigüedad.

13.- Servicios sanitarios.-

Los servicios sanitarios, coordinados por el equipo médico, estarán situados en la zona de meta, con capacidad para poder atender a cualquier corredor en cualquier punto del recorrido.

Todos los corredores, es muy recomendable que rellenen su nombre y apellidos con un teléfono de contacto de una persona conocida, para poder usar en caso de emergencias, así como cualquier tipo de alergias, grupo sanguíneo o atenciones especiales que puedan sufrir.

14.- Cancelación del evento.-

El participante acepta este reglamento cuando se registra en la prueba deportiva y por ello acepta que el organizador del evento pueda, a su entera discreción, retrasar, modificar o cancelar el evento si considera que las condiciones son peligrosas el día de la celebración del evento. En caso de que el evento sea retrasado, modificado o cancelado por alguna razón incluyendo, de forma no limitativa, las causas de fuerza mayor o de los elementos (incluyendo, de forma no limitativa, el viento, lluvia, granizo, huracán, tornado, terremoto, actos terroristas, incendio, amenaza o salida en manifestación, dificultades laborales, interrupción de trabajo, insurrección, guerra, desastre público, inundación, accidente inevitable, condiciones del circuito o cualquier otra causa ajena a la voluntad del organizador del evento), el organizador del evento no abonará ningún gasto incurrido en relación al evento.

15.- Datos de carácter personal.-

La organización informa, y usted acepta que:

Todos los datos facilitados por usted en el momento de inscribirse en el evento o bien mediante otros canales de recogida de datos en la página que se indicara son incorporados a una base de datos segura y confidencial.

La finalidad de la recogida de datos no es otra que la de administrar y gestionar la información del evento, y mantenerle informado de posibles modificaciones en el calendario de pruebas y/o promociones de productos relacionados con los eventos organizados. En esta línea y con un objetivo claramente deportivo, promocional y comercial, pedimos consentimiento a los participantes y a sus hijos/as, para que la imagen de éstos pueda aparecer en fotografías y filmaciones realizadas en las diversas actividades organizadas.

Para renunciar a esta cesión, deberá notificarlo por escrito Federación de Peñas de la vendimia de Jumilla y, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, podrá rectificar o cancelar de forma total o parcial sus datos.

16.- Pliego de descargo de responsabilidad.-

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, **declaran conocer y aceptar el presente Reglamento**, y la hoja de **RENUNCIA DE PARTICIPANTE, DESCARGO DE RESPONSABILIDAD, PACTO DE NO DEMANDAR Y LIBERACIÓN DE IMAGEN DE LA CHATICO EXTREME RACE DE JUMILLA** deberán firmarla y ser entregada antes de recoger el dorsal y tomar la salida en la prueba. Si un participante se niega o no la firma y entrega a la organización no podrá participar y la organización no será responsable de cualquier daño sufrido en la prueba.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante **declara** lo siguiente: *“Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la VII CHATICO EXTREME RACE de Jumilla. Además eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y /o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades o personas. Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la organización para evitar accidentes personales. Autorizo, además, a que la organización haga uso publicitario de fotos, vídeos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”*

17.- Reserva de derechos organizador.-

El organizador el evento se reserva el derecho de modificar, actualizar o tomar decisiones al respecto del evento para lo no contemplado en este reglamento, siendo este reglamento el único existente, por el cual el organizador y participante se obligan a respetar y cumplir.